



Nro. 08/2007

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores

Lunes: 11-06-2007

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Simón López (Coordinador de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Augusto Ruiz (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad), Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social).

Invitados Permanentes: Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Prof. Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química), Prof. Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos) y bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil), quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 2 para el próximo consejo.

2.- Aprobación de actas anteriores.

Este punto fue diferido..

3.- Informe del Decano.

El Decano comenzó su informe mencionando que el Consejo Directivo se encuentra en sesión permanente desde el 29-5-07, conoció la propuesta de reprogramación del Calendario Académico y acordó lo siguiente:

1. Aprobar la siguiente reprogramación del trimestre abril-julio: Prorrogar una semana de clases, con lo cual el trimestre concluirá el 20 de julio en lugar del 13 de julio, prorrogar hasta el 29 de junio la fecha de retiro para estudios de pregrado, el último día de entrega de actas será el 23 julio y los Cursos Intensivos comenzarán el 30 de julio en lugar del 23 de julio.

2. Exhortar a los profesores, estudiantes y trabajadores a colaborar en la prosecución y culminación de las actividades docentes este trimestre, de acuerdo a la anterior reprogramación.

3. Que las evaluaciones que estuvieron pautadas para realizarse desde el pasado 25 de mayo, se reprogramen a partir del miércoles 13 de junio.

4. Período Académico Sep-Dic/2007 sin modificaciones, iniciando la reincorporación del personal académico y administrativo el día 06/9/2007.

Prosiguió su informe notificando que el día 04 de Junio de 2007 se reunió la "Comisión Premio al Mejor Estudiante" conformada por los profesores: Renny E. Badra (Decano), Simón López (Coordinador de la carrera Licenciatura Química), Solange Issa (Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Biología) Roger Martínez (Coordinador de la carrera de Estudios Urbanos) Juan Carlos Grieco (Coordinador de la carrera Ingeniería Electrónica) y Oscar González (Coordinador de la carrera Ingeniería Mecánica) con el fin de evaluar los

expedientes de los estudiantes postulados. La Comisión decidió galardonar a los siguientes estudiantes: Pérez Elver, C.E. 03-36311 de Ingeniería Mecánica, Chaim Isaac, C.E. 02-34761 de Licenciatura en Biología, Vásquez Marynel, C.E. 03-36590 de Ingeniería de Computación, Pujol Eduardo, C.E. 02-35322 de Ingeniería Electrónica, Caicedo Clarisa, C.E. 02-34756 de Ingeniería de Producción, Camacho, María C.E. 02-34720 de Arquitectura, González Milagros, C.E. 01-33766 de Ingeniería Química, Messinger Meir, C.E. 03-36187 de Ingeniería Mecánica, Díaz María Eugenia, C.E. 03-35856 de Ing. Geofísica, Feo Eduardo, C.E. 01-33833 de Ingeniería de Computación, Zampella Francisco, C.E. 02-35578 de Ingeniería Electrónica, Machado Andrea, C.E. 03-36217 de Ingeniería Química y Maldonado Alejandra, C.E. 03-36132 de Ingeniería Geofísica. Adicionalmente, la comisión decidió que el premio a conceder a cada uno de los mencionados estudiantes consistirá en una asignación en efectivo de bolívares cuatrocientos cincuenta mil exactos (Bs. 450.000,00) y un diploma, como reconocimiento.

Notificó que sólo se recibió postulación de parte de la coordinación de Ingeniería Geofísica al Premio a la Excelencia Docente otorgado por Procter&Gamble, extendiéndose la recepción hasta el día de hoy a las 4pm. La comisión designada para decidir sobre este galardón quedo conformada por la vía de consenso por los profesores: Carola Bravo, Enrique Iglesias, Juan Carlos Grieco, Renny Badra y el bachiller Israel Roche (delegado estudiantil). Posteriormente la Prof. Bravo se disculpó por no estar disponible para la fecha propuesta, y fue sustituida por el Prof. Oscar González, quien aceptó incorporarse a la Comisión.

De la misma forma notificó que se recibirán postulaciones para el Premio a la Innovatividad Universitaria EUREKA, hasta el día lunes 16/07/2007.

Participó que el DEP coordinó la organización de la información suministrada por la USB en las Jornadas de información sobre las Oportunidades de Estudio en la Región Capital organizadas por la OPSU que se efectuaron en el Poliedro de Caracas desde el día 22 al 25 de mayo/2007, las cuales culminaron exitosamente.

Recordó a los consejeros que el próximo lunes se llevará a cabo una nueva sesión de Taller de Normas y procedimientos del DEP, donde se discutirá el material sobre los procedimientos para el otorgamiento de reválidas y equivalencias.

Concluyó su informe participando sobre el estudio que se lleva cabo de aquellas asignaturas que pueden reconocerse como materias preparatorias para cursar el Proyecto de Servicio Comunitario para los estudiantes cohortes 03-04-05.

4. Modificación Moderada al Plan de Estudios de Ingeniería Geofísica. Prof. María Inés Jácome.

A continuación el Decano cedió el derecho de palabra a la Prof. María Inés Jácome, coordinadora de la carrera de Ing. Geofísica quien expresó al Cuerpo las consideraciones sobre el punto. La modificación planteada consiste en reducir de siete (7) a seis (6) el número de estudios generales del ciclo profesional. Además aclaró que de acuerdo a los lineamientos curriculares de la USB, las asignaturas de carácter estudios generales deben cubrir un 20% del total de créditos de los planes de estudios, lo cual se cubre con seis (6) generales. Adicionalmente, mencionó que se presentan conflictos al momento de realizar a través del Sistema Automatizado el proceso de Reserva para un séptimo Estudio Generale.

El decano aclaró que se consideraba una modificación moderada dado que se solicitaba la reducción del número total de créditos de la carrera de 210 a 207 unidades-créditos.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, luego de discutir el punto considerado, el Consejo resuelve aprobar la Modificación Moderada al Plan de Estudios de Ingeniería Geofísica condicionado a que se otorgue el aval por parte del Decanato de Estudios Generales a esta propuesta.

5- Fechas Tope para Actividades relativas a las Graduaciones

Seguidamente el Decano realizó una amplia explicación sobre el punto. Explicó que el objetivo es establecer fechas tope para dos procesos claves de las coordinaciones previos al grado académico, en función de las fechas del respectivo acto académico. La propuesta considera un número de días laborables necesarios para procesar debidamente la información, en lugar de considerar el número de semana del trimestre académico anterior al grado, lo que resulta inadecuado debido a la variabilidad en las fechas de graduación y en los calendarios académicos. Asimismo enfatizó que de aprobarse esta propuesta:

1. Las fechas tope serán de obligatoria aplicación por parte de todas las coordinaciones.
2. No se considerarán excepciones.
3. Es conveniente que, de adoptarse, esta propuesta sea también adoptada por la Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, de forma de tener una fecha tope única para defensas.

4. De adoptarse la propuesta, estas fechas serían publicadas por el DEP, sus Coordinaciones y la CCDTS de manera inmediata, aclarando así los cronogramas para futuros grados.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra. luego de discutir ampliamente la propuesta presentada el Cuerpo decidió:

1. Avalar la propuesta del DEP en el sentido de que las fechas tope para la defensa de proyectos de grado, así como las fechas tope para el envío de expedientes de grado al DEP, sean determinadas con la mayor antelación posible por parte del Consejo de Coordinadores, y que éste sea el único cuerpo facultado para modificarlas, en caso de que sea necesario.
2. Avalar la propuesta que tales fechas sean de obligatorio cumplimiento por parte de todas las Coordinaciones, tanto para Proyectos de Grado como para Pasantías Largas e Intermedias, evitando a toda costa establecer excepciones.
3. Avalar la propuesta de que, una vez determinadas, tales fechas sean difundidas por las Coordinaciones y por el DEP a través de todos los medios que estén disponibles.
4. Se aprueba la fecha tope para defensa del Viernes 20 de Julio de 2007, y la fecha tope para envío de expedientes al DEP del Viernes 14 de Septiembre de 2007, para entrar a la graduación de Octubre 07.
5. Se le solicita al DEP que reformule las fechas tope para las graduaciones de Noviembre/07, Febrero/08, Marzo 08 y Junio/08, de forma de considerar las observaciones del Consejo.
6. Se avala la propuesta de la Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social en el sentido de dictar Talleres de Redacción Técnica, idea que requiere de mayor desarrollo.

6.- Folleto del Decanato de Estudios Profesionales con motivo del 40 Aniversario de la USB

El decano informó que la semana pasada había remitido vía email una solicitud a cada Coordinación a fin de proporcionar información relativa a: Egresados Visión Inicial, Visión Actual y Retos. Solicitó un borrador que contenga la información, pueden incluirse citas textuales de profesores fundadores o considerados pilares de la carrera. Esta información es requerida para diseñar y elaborar un folleto del DEP con motivo del 40 aniversario de la USB.

7.- Discusión preliminar: Motivando a nuestros graduandos a quedarse en la USB.

Informó el Decano que existe preocupación de parte de las Autoridades por las dificultades presentadas en la captación de recursos docentes y la ausencia de generaciones de relevo. Aclaró que manifestaron que puede deberse a que no se divulga suficiente información a través de folletos o inducciones sobre beneficios relacionados a: ofertas de cursos de postgrado, paquete salarial, programa de becas, fortalecimiento de las ayudantías académicas y de investigación, lugar adecuado para estudiantes de postgrado, salas de estudios, acceso a Internet, residencias, etc. Los consejeros enriquecieron la discusión con distintos puntos de vista, como por ejemplo:

1. El elevado nivel de gastos en el área metropolitana es desfavorable para las universidades situadas en Caracas;
2. Hay una necesidad de buscar talento de forma más agresiva;
3. Debe potenciarse el Programa de Asesoramiento Laboral (PAL) como forma de captar potenciales profesores;
4. Debe informarse sobre los programas de desarrollo profesoral como incentivo;
5. Es conveniente escalafonar a los profesores antes de que se vayan a estudiar su postgrado en el exterior; una fórmula exitosa es la de los Ayudantes Académicos que hacen su Maestría en la USB y luego el doctorado en el exterior
6. Es fundamental satisfacer las necesidades básicas del profesor novel;
7. Existe una desvaloración del trabajo académico;
8. Las becas de Fundayacucho, entre otras, son una oportunidad de financiar a estudiantes de postgrado;
9. Proyectos LOCTI podrían usarse para financiar cargos de Ayudantes Académicos;

Indicó el Decano que elaborará una propuesta que mejore la calidad y cantidad de información que pudiese presentarse a los aspirantes internos y externos que deseen ingresar a la USB,. Además que sugiere que el Programa de Asesoramiento Laboral que se dicta a través de la DIDE pueda incorporar esta información en sus talleres.

8.- Puntos varios

- Prof. Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica) manifestó su inquietud sobre cómo se reflejan las necesidades que se deseen incorporar en el Plan Operativo Anual/2008.
- Prof. Simón López (Coordinador de Química) informó que fue designado como Coordinador de Cursos Intensivos/2007 y solicitó información sobre la oferta de las asignaturas que se ofertaran este período.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.